**ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD**

**DE 19 DE OCTUBRE DE 2017**

1.- Aprobación del acta de la Junta de 22 de junio de 2017.

2.- Informe de la Junta de Facultad sobre creación, modificación o supresión de Departamentos previsto en el art. 16.1 O) I del Reglamento de centros y Estructuras de la UCM.

3.- Ratificación de asuntos aprobados en Comisión Permanente:

Comisión Permanente de 27 de julio de 2017

1º.- Aprobación de plazas de profesorado:

2º.- Aprobación de la propuesta del Departamento de Derecho Internacional Público y Privado de nombramiento del profesor Don José Antonio Perea Unceta como Coordinador del Master en Derecho Internacional.

3º.- Aprobación de la propuesta del Departamento de Derecho Financiero y Tributario consistente en:

“Primero.- Que los estudios realizados en el Master Universitario en Estudios Avanzados en Derecho Financiero y Tributario impartido por este Departamento, sirvan para convalidar las asignaturas de contenido financiero y tributario del Master de Acceso a la Profesión de Abogado impartido en esta Facultad.”

“Segundo.- Que los estudios de contenido financiero y tributario realizados en el Master de Acceso a la Profesión de Abogado, sirvan para convalidar en la parte proporcional que corresponda, asignaturas del Master Universitario en Estudios Avanzados en Derecho Financiero y Tributario.”

Comisiones Permanentes de 17 de octubre y de 7 de septiembre de 2017. Aprobación de plazas de profesorado.

4. Aprobación del calendario de exámenes.

5. Nombramiento de representantes en la Comisión de Calidad del Centro (designación por la Junta de Facultad).

* Alumnos de postgrado: Don Miguel Herrero Medina y Don Francisco de Borja de la Ona.
* PAS: Doña Ana Fernández García, Jefa (en funciones) de la Secretaría de Alumnos.